

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ORDEN de 9 de julio de 2015, por la que se publica el fallo del Jurado por el que se concede el XIX Premio de Medio Ambiente.

La Orden de 27 de abril de 2015, BOJA núm. 86, de 7 de mayo de 2015, por la que se hace pública la XIX Convocatoria del Premio Andalucía de Medio Ambiente, establece en la base sexta que el fallo del Jurado se producirá en un plazo máximo de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de presentación de candidaturas y se hará público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la web de la Consejería.

Según la base séptima de la citada Orden de 27 de abril de 2015, el premio consistirá en una escultura de un artista andaluz de reconocido prestigio, un diploma acreditativo de la concesión y un producto o servicio de la Marca Parque Natural de Andalucía.

Reunido el Jurado de referencia el 30 de junio de 2015, procede dar cumplimiento al aludido mandato.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO

Primero. Se hace pública la relación de premios otorgados por el Jurado calificador del XIX Premio Andalucía de Medio Ambiente.

Segundo. Los premiados han sido los siguientes:

1. Sociedad Cooperativa Andaluza COFOREST, Premio Empresa y Medio Ambiente.
2. Boletín INFODOÑANA, editado por WWF España, Premio Comunicación Ambiental.
3. Asociación Ave Fénix (Málaga) en representación de las asociaciones de voluntariado de Andalucía, Premio Compromiso Ambiental.
4. Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) por el Proyecto Playa Casita Azul, Premio Ciudad y Medio Ambiente.
5. Fondo para la Custodia y Recuperación de la Marisma Salinera-SALARTE (Cádiz), Premio Valores Naturales de Andalucía.
6. Queda desierto el premio en la modalidad al mejor Proyecto Contra el Cambio Climático.
7. Red Andaluza de Ecoescuelas, Premio al mejor Proyecto de Educación Ambiental.
8. Sociedad Thalassa Taller de Vino, S.L. (Málaga), por el proyecto conocido como «La Melonera», Premio a las Buenas Prácticas Paisajísticas.
9. Dr. don Valeriano Ruiz Hernández y don Fernando Molina Vázquez (título póstumo), Premio Especial Cinta Castillo a toda una carrera profesional.

Sevilla, 9 de julio de 2015

JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio